

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE ENSAYOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN

El laboratorio

LABACUSTIC S.L.

D/Dña

Con DNI nº

como representante legal del laboratorio citado, con establecimiento físico desde el que presta sus servicios situado en

Dirección

Polígono La Vernitxa calle C, nave 24

Código postal

12600

Localidad

LA VALL D'UIXO

Provincia

Castellón

Comunidad Autónoma

Valencia

CIF

B12726899

Persona de contacto

JOSE FEMENIA CATALA

Teléfono

649984667

Fax

e mail

JOSE@LABACUSTIC.ES

DECLARA

- Que este establecimiento físico cumple las condiciones establecidas en el Real Decreto 410/2010, de 31 de marzo, por el que se desarrollan los requisitos exigibles a las entidades de control de calidad de la edificación y a los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación para el ejercicio de su actividad.

- Que dispone de la documentación que así lo acredita de acuerdo con lo dispuesto en el anexo II del citado real decreto

- Que presta su asistencia técnica en(*) : (resaltar la opción elegida)

(*) debe figurar en ambas opciones la relación completa de todos los ensayos y pruebas de servicio en los que el laboratorio preste su asistencia técnica

SI

1º.- En los ensayos y pruebas de servicio que se detallan a continuación:

nº	Ensayo o prueba de servicio	Método de ensayo o prueba
PS08	Medición in situ del aislamiento al ruido aéreo entre locales	UNE EN ISO 140-4:1999 (CTE) UNE EN ISO 16283-1:2015
PS09	Mediciones in situ del aislamiento acústico a ruido aéreo de elementos de fachadas y de fachadas	UNE EN ISO 140-5:1999 (CTE) UNE EN ISO 16283-3:2016
PS10	Medición in situ del aislamiento acústico de suelos al ruido de impactos	UNE EN ISO 140-7:1999 (CTE) UNE EN ISO 16283-2:2019
PS11	Medición de parámetros acústicos en recintos. Parte 2: Tiempo de reverberación en recintos ordinarios	UNE EN ISO 3382-2:2008 (CTE)
PS12	Medición del nivel de inmisión en los recintos colindantes a recintos de instalaciones. Apartado 2.3.2 del DB-HR.(Para requisito de Anexo III. TABLA B.2 RD 1367/2007 (**))	Anexo IV. Apartado A.3, del Rel Decreto 1367/2007(*) (CTE) o especificaciones adicionales del desarrollo del Real Decreto 1367/2007 (Se precisa procedimiento interno de desarrollo)
(*) Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.		

NO

2º.- En los ensayos y pruebas de servicio que se señalan en las relaciones de ensayos que se adjuntan.

- Que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio o desarrollo de la actividad y a notificar al Órgano Competente cualquier modificación que afecte a la presente declaración.

Fecha

25 de noviembre de 2020

Firma y sello

Fdo.: JOSE FEMENIA CATALA

CIF: B-12726899

Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio de la Generalitat Valenciana
 Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana
<http://www.habitatge.gva.es/web/vivienda-y-calidad-en-la-edificacion>

